



México: Instalan Comisión de Trabajo en la Cámara de Diputados para discutir reformas laborales

Se hará enfoque en temas como la regulación de plataformas digitales, el aumento del aguinaldo, la reducción de la jornada laboral y la informalidad.



By LATAM GREMIAL | 5 de noviembre de 2024



La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, presidida por **Maiella Gómez Maldonado**, descortinará los proyectos de ley relacionados con las reformas laborales prioritarias.

Según informó la diputada **Julia Olgún** al diario *El Economista*, se dará atención a temas como la regulación de plataformas digitales, el aumento del aguinaldo, la reducción de la jornada laboral y la informalidad.

Olgún subrayó que buscan un diálogo abierto con empleadores para evaluar el impacto de estas reformas. «**Hemos invitado al sector empresarial a compartir sus propuestas para entender mejor las posibles consecuencias de las iniciativas en agenda**», expresó la diputada.

El abogado laboral **Jorge Sales Boyoli** confirmó al portal de noticias mexicano que, en los últimos cinco años, la Ley Federal del Trabajo ha sido reformada en un 40% de las 43 modificaciones realizadas en los últimos 53 años, lo que refleja el dinamismo en las regulaciones laborales en México.

[México: Instalan Comisión de Trabajo en la Cámara de Diputados para discutir reformas laborales](#)
~ Latam Gremial